

Informe de Actividades Marzo 2024

Guatemala, 27 de marzo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-65-2024-029
2. Nombre: Zuany Arelys Polanco Méndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Guatemala
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Se cooperó en el avance para la programación de inducciones para el fortalecimiento de capacidades que fueron requeridos por autoridades superiores y a demanda de los Delegados de los 4 departamentos asignados y el Director de Fortalecimiento Institucional.
2	b) Atender los requerimientos de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	<ul style="list-style-type: none">• Se contempló durante el mes de marzo 2024 la solicitud para capacitaciones o talleres a los departamentos de Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez y Suchitepéquez; sobre todo en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar como enlace en cursos y diplomados regulados con otras instituciones y entidades académicas, y actuar como facilitador en temas de capacitación en disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico, agua y saneamiento, salud, nutrición, monitoreo, valoración y otras, a entidades que la SESAN presta apoyo.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó al personal de las delegaciones de los departamentos de Suchitepéquez, Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango como parte de la vinculación para los cursos a otras instituciones del sector público o privado que retroalimenten los temas de los pilares de la Seguridad Alimentaria, Agua y Saneamiento, Salud y Nutrición entre otros; específicamente a instituciones que la SESAN apoya.
4	d) Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de estrategias nacionales, programas gubernamentales y de Cooperación.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de marzo se brindó apoyo en los procesos de formación y retroalimentación en otras peticiones del SINASAN para empoderar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla, Sacatepéquez y Suchitepéquez.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento y dar seguimiento a los procesos de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN, COMUSAN y COCOSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio seguimiento a los procesos que realizan a nivel departamental, municipal y comunitario las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional retroalimentando con vigor la articulación y generación de concurrencias para el desarrollo de actividades.

6	f) Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas en el POA SESAN de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se cooperó durante el mes de marzo 2024 en la asiduidad pertinente con cada equipo de trabajo en los departamentos de asignados para el curso de las prioridades por instrucción de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes Operativos y demás prioridades planificadas a nivel Central, principalmente en el seguimiento, monitoreo y cumplimiento de las metas físicas de los Planes Operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Estrategias y Proyectos en SAN ejecutados o coejecutados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Dentro de las reuniones de trabajo con los encargados en los departamentos de Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez y Suchitepéquez planificadas a nivel central para el desarrollo de los planes operativos y otras planificadas con relevancia, principalmente aquellas en las cuales se realizan con los monitoreos y cumplimientos para los informes que consolidan en las Metas Físicas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar en el traslado de información del nivel comunal, municipal y departamental, brindando asistencia técnica y oportuna al equipo técnico de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la consolidación y envío de la información específica departamental, municipal y comunal apoyando a las equipos de las delegaciones departamentales para los procesos diversos y su preponderancia a requerimiento de nivel central.
9	i) Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental, municipal y comunal, proporcionando información adecuada, clara, precisa que contribuya al equipo para actuar con la capacidad y objetividad que demanden las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el aumento de capacidades para la comprensión y mejora continua en las circunstancias de seguridad alimentaria y nutricional a debatir para que así se pueda equilibrar de forma clara y concisa la información y sea específica para el equipo y su proceder para las actividades que se requieran.
10	j) Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis, departamentales y municipales, propiciando un ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus puntos de vista para mejorar el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Se promovieron temas en las reuniones internas de trabajo a todo el personal de cada delegación departamental, con el fin de incrementar sus aptitudes y mejorar las actitudes a la hora de realizar los análisis pertinentes, dando soporte y un ambiente de confianza para que el personal manifieste sus necesidades o requerimientos y que estos vayan enfocados a la mejora continua para el cumplimiento de sus actividades.
11	k) Apoyar al personal departamental para el cumplimiento de las metas físicas, medios de verificación, informes de cumplimiento y otros que están sujetas a calendarización y compromisos directos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional con las Direcciones de la SESAN e Instituciones de Gobierno y de la Cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuyó al cumplimiento de los informes, medios de verificación y otros que sean requeridos derivados de la calendarización y convenios directos con las diferentes Direcciones de la SESAN, instituciones del sector público y de Cooperación en los departamentos asignados para el cumplimiento de lo establecido.
12	l) Apoyar en los procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta institucional ante situaciones de coyuntura SAN y emergencias ocasionadas por desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo durante el mes de marzo 2024 a los departamentos de Escuintla, Sacatepéquez, Suchitepéquez y Chimaltenango para aumentar la participación en los diferentes ambientes de procesos para los planes de respuesta, articulación en Seguridad Alimentaria y Nutricional y emergencias derivadas de situaciones por desastres naturales.
13	m) Apoyar en el seguimiento para la entrega de los informes bimensuales del estado de los vehículos a cargo de la delegación y en la presentación de los informes sobre el uso y manejo de cupones de combustibles asignados a las delegaciones departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se contribuyó en dar continuidad al cumplimiento de los informes del estado del vehículo asignado y su informe detallando la optimización del recurso para el desarrollo de actividades, conjuntamente el uso y manejo de vales asignados.

14	n) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en capacitación virtual por el IGSS sobre el tema de VIH y ITS, participación en reunión virtual de actualización de catálogo de CRN y SRN impartida por Autoridades de SESAN.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2632 82260 0506

f) _____

f) 
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Tulaez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____